

CONVENIO DE COLABORACIÓN POR PARTE DE OXYGEN FITNESS FOR LIFE, REPRESENTADO POR LA L.E.D **MARTHA ANGÉLICA MAPEL MORALES**; A LO QUE EN LO SUBSECUENTE SE LE DENOMINARÁ **“OXYGEN”** Y **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SECCIÓN 51**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **“STPJFS51”**, REPRESENTADO POR SU SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SECCIÓN 51, **MTRO. JOSÉ ANTONIO ESCOBAR FRUTIS**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

De “STPJFS51”:

- I. Que tiene su domicilio en Av. Arco Sur #120, Col. Reserva Territorial, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.
- II. **Mtro. José Antonio Escobar Frutis** en su carácter de Secretario General del Sindicato del Poder Judicial de la Federación Sección 51, cuenta con las facultades necesarias para suscribir este convenio en representación del **“STPJFS51”**.

De “OXYGEN”:

- I. Que comparece la C. **L.E.D MARTHA ANGÉLICA MAPEL MORALES** que se ostenta como coordinadora de alberca de Oxygen Fitness For Life.
- II. Que “OXYGEN” es una empresa dedicada a ser centros de acondicionamiento físico perteneciente al sector privado.
- III. Que tiene su domicilio legal en Carretera Federal Xalapa – Veracruz No. 553 Ubicado dentro de C.C. Power Center Xanat, local 3, El Olmo, 91194 Xalapa – Enríquez, Ver.

CLÁUSULAS

PRIMERA. “OXYGEN” pone a disposición de **“STPJFS51”**, un paquete de beneficios para el desarrollo de diversas actividades de acondicionamiento físico a todo su personal, colaboradores y ejecutivos; diferenciado de las que se ofrece al público en general, previo cumplimiento de ciertos requisitos que se señalarán en las cláusulas siguientes.



CONVENIO



SEGUNDA. En los términos expresados en la cláusula anterior, “OXYGEN” otorga un descuento directo sobre los servicios otorgados, que serán los siguientes:

ON BY OXYGEN (MURILLO VIDAL – PLAZA ÁNIMAS)

I. Precio preferencial a los trabajadores de su dependencia (Concepto de inscripción y mensualidad).

Esta membresía tiene acceso al área de cardio, pesas, regaderas y clases fitness (Más de 12 disciplinas Fitness).

INSCRIPCIÓN: \$300.00

MENSUALIDAD: 625

Con horario abierto de lunes a viernes de 06:00 a 23:00 horas; sábado 8:00 a 14:00 horas; y domingo de 10:00 a 14:00 horas. En caso de requerir constancia de asistencia, estaremos en plena disposición de expedir la misma.

OXYGEN FITNESS FOR LIFE PLAZA XANAT - XALAPA

I. Precio preferencial a los trabajadores de su institución (Concepto de inscripción y mensualidad).

Esta membresía tiene acceso al área de cardio, pesas, regaderas y clases fitness (Más de 12 disciplinas Fitness).

INSCRIPCIÓN: \$300.00

MENSUALIDAD: \$700 (Solo gimnasio)

ALBERCA + Gym: \$1,600 (3 días de alberca + gym en horario libre) – INSCRIPCIÓN: \$300

Con horario abierto de lunes a viernes de 06:00 a 23:00 horas; sábado 8:00 a 14:00 horas; y domingo de 10:00 a 14:00 horas. En caso de requerir constancia de asistencia, estaremos en plena disposición de expedir la misma.



OXYGEN FITNESS FOR LIFE CÓRDOBA

I. Precio preferencial a los trabajadores de su institución (Concepto de inscripción y mensualidad).

Esta membresía tiene acceso al área de cardio, pesas, regaderas y clases fitness (Más de 10 disciplinas Fitness).

INSCRIPCIÓN: \$149.00
MENSUALIDAD: \$449.00

Con horario abierto de lunes a viernes de 06:30 a 22:30 horas; sábado 8:00 a 14:00 horas; y domingo de 10:00 a 14:00 horas. En caso de requerir constancia de asistencia, estaremos en plena disposición de expedir la misma.

OXYGEN PLAZA 20 XALAPA Y SPORT FIT ORIZABA

I. Precio preferencial a los trabajadores de su institución (Concepto de inscripción y mensualidad).

Esta membresía tiene acceso al área de cardio, pesas, regaderas y clases fitness (Más de 5 disciplinas Fitness).

INSCRIPCIÓN: \$110.00
MENSUALIDAD \$350

Con horario abierto de lunes a viernes de 06:00 a 23:00 horas; sábado 8:00 a 14:00 horas; y domingo de 10:00 a 14:00 horas. En caso de requerir constancia de asistencia, estaremos en plena disposición de expedir la misma.

Estos precios serán respetados siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Ser colaborador activo de “STPJFS51”, con identificación de la misma. Este convenio puede ser aplicable a familia directa, esposo (a), hijos, amistades distintas que acredite beneficiario (con hoja referenciada por parte del trabajador).



CONVENIO




TERCERA. Los servicios que en específico ofrece “**OXYGEN**” a “**STPJFS51**” son los siguientes:

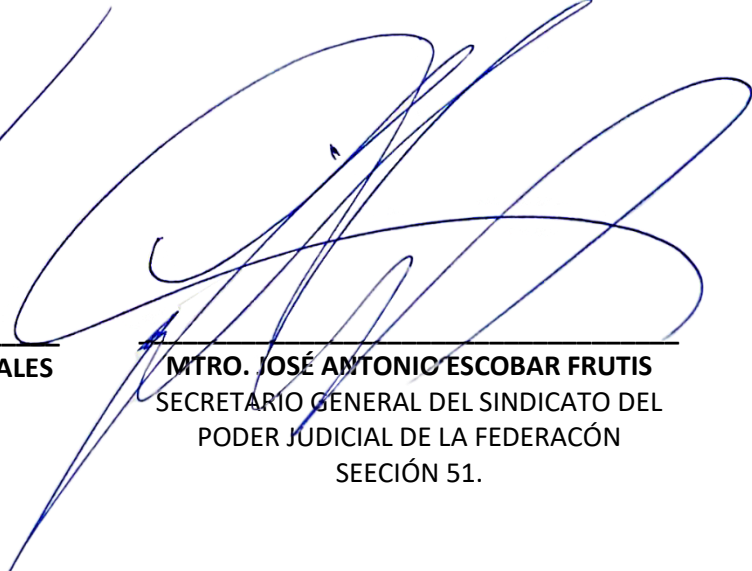
En el área de gimnasio se cuenta con aparatos de las mejores marcas en el mercado, área de cardio, área de pesas, salón de usos múltiples donde se imparten las clases fitness.

CUARTA. El “**STPJFS51**”, podrá difundir publicidad como flyers, postales o carteles a través de archivos electrónicos que “**OXYGEN**” le remita, sin ningún inconveniente.

QUINTA. El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá vigencia de 1 año. En caso de que alguna de las partes desee dar por terminado el presente contrato de forma anticipada, deberá hacerlo saber por cualquier medio a la otra, sin perjuicio para ninguna.

SEXTA. Todo lo no previsto en el presente convenio será resuelto conforme a las disposiciones normativas de ambas instituciones o por acuerdos adicionales que las partes celebren. Leído y enteradas las partes de su contenido y alcance jurídico, lo firman al calce para debida constancia en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, a los 11 días del mes de marzo del año 2024.


L.E.D **MARTHA ANGÉLICA MAPEL MORALES**
COORDINADORA DE ALBERCA
OXYGEN FITNESS FOR LIFE


MTRO. **JOSÉ ANTONIO ESCOBAR FRUTIS**
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECCIÓN 51.

